

**DROGAS y
CONFLICTO**

DOCUMENTOS DE DEBATE

SEPTIEMBRE 2001

no. **2**

**Fumigaciones y
conflicto en Colombia**

Al calor del debate



Programa Drogas y Democracia

TRANSNATIONAL INSTITUTE

TNI BRIEFING SERIES
No 2001/1

EDITORES:

Virginia Montañés
 Martin Jelsma
 Ricardo Vargas M.
 Amira Armenta

DISEÑO:

Jan Abraham Vos, MEDIO
 Logotipo *Drogas y Conflicto*:
 Elisabeth Hoogland

IMPRENTA:

Drukkerij Raddraaier, Amsterdam

CONTRIBUCIONES

FINANCIERAS:

Rubin Foundation (Estados Unidos)
 AICE (Bélgica)

CONTACTO:

Transnational Institute
 Martin Jelsma
 mjelsma@tni.org
 Paulus Potterstraat 20
 1071 DA Amsterdam
 Países Bajos
 Tel: -31-20-6626608
 Fax: -31-20-6757176
<http://www.tni.org/drogas>

● Editorial	3
● Fumigaciones: al calor de la controversia	4
◆ Las fumigaciones del Plan Colombia	
◆ La fórmula asperjada	
◆ Cuadro: mezcla usada en las fumigaciones	
◆ Elementos de la controversia	
● Fumigaciones y conflicto armado en Colombia	8
◆ La creciente oposición a una estrategia controvertida	
◆ Cuadro: el debate sobre las fumigaciones	
◆ Posibles escenarios	
◇ ESCENARIO 1: escalamiento del conflicto e intensificación de las fumigaciones	
◇ ESCENARIO 2: suspensión de las fumigaciones y fortalecimiento del proceso de paz	
● Carta a la Embajadora de Estados Unidos en Colombia	13
● Textos de referencia	15
● Información en internet	15

Los contenidos de este documento pueden ser citados o reproducidos, siempre que la fuente de información sea mencionada. El TNI agradecería recibir una copia del texto en el que este documento sea usado o citado.

Puede mantenerse informado de las publicaciones y actividades del TNI suscribiéndose a nuestro boletín quincenal. Contacto: tni@tni.org

Amsterdam, septiembre 2001

El objetivo de la serie del TNI *Drogas y Conflicto* es poner sobre el tapete temas de actualidad relacionados con el fenómeno global de las drogas, con el fin de estimular el debate público alrededor de las actuales políticas antidrogas y contribuir a la búsqueda de políticas alternativas. Con esta intención hemos dedicado el segundo número al controvertido tema de las fumigaciones de cultivos ilícitos en Colombia.

En diciembre de 2000 comenzó en Colombia una intensa campaña de fumigaciones masivas, dentro del marco del Plan Colombia. El programa se puso en marcha rodeado de una fuerte oposición por parte de las comunidades de campesinos involucradas y de organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales. Desde entonces, las voces en contra del uso de herbicidas químicos para erradicar cultivos ilícitos han aumentado de manera espectacular, abriendo el camino a un debate más amplio sobre la política de drogas que se ejecuta en este país latinoamericano.

En estos momentos el debate gira en torno a las consecuencias para la salud y el medio ambiente de la estrategia, con posturas que van desde cuestionamientos técnicos sobre el manejo de las fumigaciones hasta un rechazo frontal a las aspersiones, con propuestas alternativas de descriminalización de los pequeños campesinos y de procesos de erradicación manual concertada, gradual y voluntaria.

Sin embargo, debido a la poca autonomía de Colombia en el manejo de los cultivos ilícitos y a la fuerte vinculación existente entre las fumigaciones y la dinámica de la guerra, la decisión de suspenderlas no se adoptaría sobre la base de argumentos técnicos, sino en función del desarrollo y decisiones alrededor de la confrontación armada. La sola suspensión de las aspersiones – sin tener en cuenta los otros factores que influyen en el agravamiento de conflicto – no sería suficiente para evitar un escalamiento de la guerra.

Las conversaciones de paz, aunque débiles, hacen parte todavía del panorama colombiano actual. El giro que tomen las conversaciones será clave para decidir, o bien un fortalecimiento de la solución política al conflicto, o una confrontación directa, generalizada, tendiente a debilitar la insurgencia.

Fumigaciones: al calor de la controversia esboza una revisión de los acontecimientos relacionados con la actual campaña de fumigaciones desde su inicio en diciembre del 2000.

Fumigaciones y conflicto armado en Colombia ofrece un análisis del debate en torno a las fumigaciones y su vinculación con la crisis del proceso de paz y el inminente riesgo de una intensificación del conflicto armado.

Por último, reproducimos la carta que el sociólogo Ricardo Vargas, investigador asociado del TNI y representante de Acción Andina en Colombia, envió a la Embajadora de EEUU en Colombia, Anne Patterson. Esta carta surgió como reacción a la advertencia que hiciera la embajadora de que una suspensión de las fumigaciones significaría también la suspensión del Plan Colombia. En su misiva, Ricardo Vargas señala las razones por las que dicha suspensión, en lugar de ser un problema, resultaría beneficiosa para Colombia, describiendo detalladamente lo que significaría para Colombia la suspensión del Plan.

Al cierre de esta edición, El TNI tuvo conocimiento del reinicio de las fumigaciones en los departamentos del Sur, cuyo objetivo es erradicar, desde ahora hasta diciembre, más de cien mil hectáreas de coca y amapola. Estas nuevas fumigaciones, que comenzaron el 6 de septiembre, han sido precedidas por un amplio operativo de seguridad a cargo de las tropas del ejército, para asegurar los sitios en tierra por donde deban sobrevolar los aviones. El nombre de la operación: 'Apocalipsis'.



En julio del 2000, el entonces presidente Clinton aprobó una ley por la cual se destinaban 1.300 millones de dólares para la “guerra a las drogas”, en el marco del llamado Plan Colombia. De este monto, una buena parte le fue asignada a Colombia en calidad de ayuda militar: entrenamiento, financiación y suministros para los batallones antinarcóticos del ejército que operan en el Sur de Colombia, un área en donde se estima que crece el 60 por ciento de los cultivos ilícitos del país. El objetivo: una masiva aspersión aérea con químicos para acabar con la producción ilícita de la región. Las fumigaciones en el Putumayo – en plena selva amazónica y frontera con Ecuador – convirtieron este departamento en el primer “laboratorio” del Plan Colombia.

Pero el Sur no es solamente zona de cultivos ilícitos. Con una población de casi 6 millones de habitantes, en la región surcolombiana conviven una gran cantidad de comunidades indígenas y una importante población afrocolombiana.

También es una importante área de influencia de las FARC. Esta organización insurgente extrae parte de sus ingresos del impuesto que exige a los cultivadores de coca que se encuentran en territorio bajo su control. La destrucción de los cultivos está orientada a la eliminación de una importante fuente de ingresos y, además, significa un incremento de la presencia militar en la región, y por ende, un potencial escalamiento de los enfrentamientos. Las labores de fumigación se hacen protegidas por los batallones antinarcóticos del ejército (entrenados por Estados Unidos) que se movilizan en helicópteros artillados (donados por EEUU) con despliegue de soldados profesionales en tierra.

Las fumigaciones del Plan Colombia

Las fumigaciones con herbicidas químicos no son nuevas en Colombia. Más de dos décadas de aplicación de programas de erradicación aérea con químicos le han reportado a Colombia una gran experiencia en esta materia. La suficiente, en todo caso, para argumentar la inutilidad de dichos programas: en dos décadas la superficie de cultivos ilegales no sólo no se ha reducido sino que se ha multiplicado notoriamente. La novedad del programa de fumigaciones del Plan Colombia era la intensidad de su aplicación y la nueva mezcla utilizada. Ahora se trataba de eliminar en corto tiempo el mayor número de hectáreas posi-

ble, para lo cual se aplicaría (de hecho, había comenzado a aplicarse ya) una nueva y más eficaz concentración de Roundup, la mezcla comercial sobre la base de glifosato patentada por la firma Monsanto.

La diferencia no tardaría en hacerse sentir. Las recientes fumigaciones aéreas no sólo acababan con las plantaciones de coca sino con los cultivos legales, además estaban afectando la salud humana, causando afecciones en la piel y otras enfermedades. Comenzaron a presentarse múltiples denuncias, que incluían también numerosos casos de muerte de animales de granja, peces de estanques y contaminación de aguas. En diciembre, varios líderes indígenas de comunidades amazónicas viajaron a Washington para denunciar que las fumigaciones con glifosato estaban poniendo en peligro la salud de sus comunidades y el equilibrio ecológico de la selva amazónica.

Periodistas de diferentes medios de prensa de todo el mundo, ambientalistas pertenecientes a respetadas organizaciones ecologistas internacionales, científicos expertos en el área, etc., han visitado la zona desde que se comenzara a aplicar la nueva mezcla química.

A las denuncias de la población directamente afectada (indígenas y campesinos), muy pronto se sumaron las de funcionarios de entidades gubernamentales colombianas (como la Defensoría, la Contraloría y algunos miembros del Congreso) y las de organizaciones no gubernamentales dedicadas al tema de las drogas, así como organizaciones de la sociedad civil y sectores políticos de Colombia, de los países vecinos y de EEUU. Las evidencias eran incontestables. Fuentes médicas de la zona han reportado un alto incremento de las afecciones oculares y cutáneas. Las afecciones comenzaban después de una fumigación e iban desapareciendo en las semanas siguientes. Algo similar se observaba en la acción de las fumigaciones sobre los cultivos. Mientras anteriormente un arbusto de coca fumigado podía demorarse hasta diez días antes de comenzar a marchitarse, ahora se secaba en uno o dos días, y lo mismo sucedía con la yuca, el plátano, el maíz, y todo lo que creciera en los alrededores. “Antes, el glifosato no parecía ser tan efectivo. Ahora, cuando he visitado áreas fumigadas, es como si alguien hubiera rociado gasolina y encendido un fósforo”. (R. Vargas)

Todo esto ha suscitado una extensa controversia alrededor de las fumigaciones. Los analistas políticos han vuelto a poner sobre el tapete el cuestionamiento a una política que ha demostrado repetidamente su inu-

T

N

I

tilidad en el pasado. Los ambientalistas han puesto de presente el factor ecológico: la producción de coca y de cocaína, de la manera como se realiza, está causando un serio deterioro de los bosques andinos y la selva amazónica. La erradicación por medio de fumigaciones aéreas de herbicidas no hace sino estimular este deterioro, no sólo por el efecto desconocido de los químicos en el medio ambiente, sino también porque obliga a los cultivadores a trasladar sus cultivos selva adentro. Cultivos que, a su vez, serán fumigados, generándose un círculo vicioso de destrucción. Los campesinos cultivadores de las regiones fumigadas, con el respaldo de los gobernadores y otros altos funcionarios, han hecho continuos llamados a que se suspendan las fumigaciones y se implementen programas efectivos de erradicación manual voluntaria y de sustitución de cultivos. Las comunidades indígenas han insistido en el respeto a sus territorios ancestrales, y en el valor que la tierra representa en sus culturas.

A todo esto la reacción más frecuente del gobierno estadounidense ha sido siempre la de rechazo. Las fumigaciones son una política central de la guerra antidrogas y, específicamente, de la colaboración con el Plan Colombia, por lo tanto un punto incuestionable en el que no están dispuestos a hacer ninguna concesión. *“Si hubiera un cese de la fumigación aérea habría un impacto inmediato, probablemente devastador, sobre el apoyo de Estados Unidos al Plan Colombia”*, advirtió a comienzos de agosto Anne Patterson, embajadora de EEUU en Bogotá. A todas luces el gobierno de Pastrana no está dispuesto a asumir tal riesgo.

La fórmula asperjada

Un aspecto central de la controversia ha girado alrededor del tema del glifosato, que es el nombre más conocido de los componentes de la fórmula que se aplica. Durante mucho tiempo se señaló el glifosato como el responsable de los problemas de salud reportados por la población, de la destrucción de cultivos lícitos y de los daños al medio ambiente. Debido a ello, cada cierto tiempo el Departamento de Estado de EEUU producía un Fact Sheet, una declaración de prensa o algún otro comunicado oficial para recalcar las buenas calidades de este producto, como un pesticida agrícola de amplia utilización en muchos países, que además se viene usando en Colombia desde 1984, *“menos nocivo que la aspirina y que la sal común”*, etc. Argumentos, todos estos, que siempre

han contado con el respaldo oficial del gobierno central de Colombia, el ejército y la policía antinarcóticos.

El TNI, junto con varios científicos expertos en plaguicidas, ha producido por su parte informes y documentos en los que se cuestionan las aseveraciones del Departamento de Estado, señalando particularmente el desconocimiento que hasta hace poco tenía la opinión pública respecto a la nueva mezcla en uso. No tiene sentido insistir en las bondades del glifosato, cuando lo cierto es que este pesticida es solamente un elemento más de la fórmula asperjada. Debido a la presión de diversos sectores interesados en que se conociera la composición de la nueva fórmula, finalmente los organismos oficiales correspondientes revelaron la presencia de ingredientes como el Cosmoflux-411 y el Cosmo-in-D, entre otros, en la mezcla aplicada, además de los niveles de concentración del glifosato empleado en ésta.

La oficina de narcóticos del Departamento de Estado respondió publicando un nuevo informe en el que afirma que los ingredientes mencionados eran de uso seguro y que no había elementos que hicieran suponer riesgos para la salud humana. Ello a pesar de que para esa fecha no existía ningún estudio científico que lo garantizara.



Mezcla usada en las fumigaciones

Composición

45% Roundup Ultra; 53,67% agua; 1% Cosmo-Flux 411F; 0,33% Cosmo-InD. El Roundup Ultra mismo está constituido por 41% glifosato (ingrediente activo); 44,5% agua, y 14,5% POEA, un surfactante combinado cuya composición química es mantenida secreta por Monsanto por razones comerciales.

Dosis por hectárea

Se fumiga un promedio de 23,66 litros (6,25 galones) de esta mezcla por hectárea de coca, lo que quiere decir, 10,4 litros de Roundup Ultra, 0,24 litros de Cosmo-Flux y 0,08 litros de Cosmo-InD, mezclados en 12,94 litros de agua.

Mientras tanto las aspersiones continuaban realizándose intensamente en la región, generándose nuevas y sucesivas quejas. Fueron notorios los daños a fincas y granjas integrales pertenecientes a proyectos socioeconómicos realizados en cooperación con el gobierno alemán, lo que motivó a este país europeo a pronunciarse en contra de los aspectos “punitivos y de persecución” que incluye la estrategia antidrogas colombiana. Los funcionarios de la Defensoría colombiana pudieron comprobar también la destrucción de proyectos agrícolas de entidades oficiales como el Plante, de Corpoamazonía, y de las Naciones Unidas. El Defensor pidió entonces una suspensión inmediata de las operaciones con herbicidas en todo el país (obteniendo la suspensión temporal en los departamentos de Cauca, Nariño, Putumayo y Caquetá) hasta que no se realizara una información cartográfica precisa que evitara la destrucción de cultivos y proyectos lícitos.

Este ha sido otro punto central de la controversia: la imprecisión de las aspersiones. Mientras las autoridades antinarcóticos insisten en la exactitud milimétrica como son llevadas a cabo las fumigaciones, la realidad ha probado lo contrario. Un buen ejemplo de ello fue el “baño de glifosato” (así lo tituló la prensa) que sufrió el senador estadounidense Paul Wellstone, un fuerte opositor de las fumigaciones en el Congreso estadounidense, cuando fue invitado a una demostración de las precisiones técnicas de las operaciones aéreas de fumigación. El viento arrastró la nube herbicida hasta el sitio en que se encontraban los invitados de honor, lugar que no era precisamente el blanco establecido previamente por los satélites.

En marzo de este año comenzaron a aparecer casi a diario artículos y notas editoriales en los principales periódicos estadounidenses mencionando los efectos de los químicos en la población y el medio ambiente, las repercusiones sociales de una estrategia que podía terminar escalando el conflicto armado y la destrucción indiscriminada de cultivos ilícitos. El representante del UNDCP en Colombia, Klaus Nyholm, dijo que las fumigaciones aéreas no debían utilizarse en contra de los pequeños agricultores, quienes no

tenían otra alternativa que sembrar coca y amapola para subsistir. Cuatro gobernadores de los departamentos colombianos más afectados por las fumigaciones viajaron a Washington a exponer sus argumentos, en una tentativa de que la administración de Bush reconsiderase lo que ellos percibían como una iniciativa militarista hacia los campesinos cultivadores. Como respuesta, el Departamento de Estado sigue persistiendo en que las fumigaciones no son un

punto en discusión y, mientras no se perciba una reducción significativa de las hectáreas de coca, se seguirán realizando.

Pero mientras Washington podía darse el lujo de ignorar las críticas, reduciéndolas a presiones de la guerrilla y del narcotráfico organizado, en Colombia, el gobierno de Pastrana ha debido enfrentar la enorme presión doméstica e inter-

nacional para parar las fumigaciones. Una cosa eran los posibles intereses de la guerrilla y el narcotráfico, y otra las pruebas confiables que existían sobre violación de normas técnicas de fumigación, veedurías que no realizaban la labor de supervisión para las cuáles se habían creado, destrucción de bosque virgen, de cultivos lícitos y de fincas con áreas menores a tres hectáreas, lo cual está prohibido por la ley. Incluso el Ministerio colombiano del Medio Ambiente, tradicionalmente a favor de las fumigaciones, emitió una resolución atacando la oficina antidrogas del país por no haber suministrado la información adecuada sobre el impacto de las fumigaciones en el medio ambiente.

Elementos de la controversia

Varios hechos han seguido alimentando la controversia durante estos últimos meses: A mediados de mayo se publicaron los resultados de un estudio del UNDCP sobre la extensión de los cultivos de coca en Colombia. El estudio, basado en imágenes satelitales obtenidas en agosto del año anterior, reveló que había más coca de la que se pensaba, lo que azuzó el debate sobre la eficacia de las operaciones aéreas antinarcóticos estadounidenses. Según datos de la misma embajada estadounidense en Bogotá, en diciembre de 1999 había 122.500 hectáreas de coca en Colombia, y a pesar de que durante ese año se

“Antes, el glifosato no parecía ser tan efectivo. Ahora, cuando he visitado áreas fumigadas, es como si alguien hubiera rociado gasolina y encendido un fósforo”

T

N

I

erradicaron 58.000 hectáreas, en diciembre del 2000 la extensión era de 136.200 (162.000 h. según el UNDCP). Sólo entre diciembre y mayo del 2001 se asperjaron 67 mil galones de herbicidas (casi 254 mil litros), no obstante los cultivos ilícitos seguían fuera de control. Por qué no invertir entonces esos recursos en desarrollo alternativo y programas sociales, se preguntaban los sectores críticos.

En junio pasado, la compañía británica de químicos, ICI, anunció que suspendía la venta de un aditivo usado en el herbicida aplicado en Colombia, debido a que todavía éste no había sido probado adecuadamente para el propósito que se le estaba dando en Colombia. Se trata de la sustancia llamada Atplus 300f, con la cual la compañía colombiana Cosmoagro produce el Cosmo Flux.

El gobierno ecuatoriano le expresó al colombiano su preocupación por las operaciones aéreas con químicos en zonas fronterizas y pidió que se hicieran nuevos estudios sobre el impacto de las aspersiones, todo lo cual ha generado un amplio debate en ese país vecino.

En junio, tres mil cocaleros del departamento de Norte de Santander se levantaron para protestar en contra de las fumigaciones de sus campos con herbicidas, llegando al punto de asaltar e incendiar una base aérea de abastecimiento de combustible de aviones fumigadores. Estos actos han representado la manifestación abierta más violenta por parte de los cultivadores en contra de los esfuerzos de fumigación.

A comienzos de julio, la Policía Antinarcóticos anunció la reanudación de las fumigaciones aéreas en el sur del Cauca y el norte de Nariño. Esto a pesar de que el Defensor y los gobernadores de estos dos departamentos reiteraron sus exigencias de mantener la suspensión debido a que seguían vigentes las razones que habían motivado dicha suspensión meses atrás. Más de 35.000 indígenas y campesinos de la región se declararon en estado de alerta, amenazando con marchar y bloquear la vía Panamericana.

Las Comisiones de Apropiedades, tanto de la Cámara como del Senado estadounidenses, expresaron por esas mismas fechas su preocupación por los efectos de las fumigaciones en Colombia, pidiendo al Departamento de Estado un detallado y periódico reporte sobre éstas, al igual que el establecimiento de mecanismos de verificación que permitan evaluar sus efectos. El Senado pidió incluso prohibir que se usen fon-

dos federales para la compra de químicos hasta que el gobierno no certifique la ausencia de riesgos para la población.

Hubo pues una acumulación de presiones y voces de protesta a todo nivel que contribuyeron a cambiar el giro de la controversia: al menos temporalmente quedaba abierta la posibilidad de que las quejas de los campesinos tuvieran algún fundamento. En este contexto se produjo la decisión de un juez de Bogotá de suspender de inmediato las aspersiones aéreas en el Sur de Colombia, por razones de salud y medio ambiente. La suspensión era temporal, mientras se estudiaba la acción de tutela presentada por las comunidades indígenas del Amazonas. El mismo juez ordenaría, once días más tarde, un reinicio de las fumigaciones al ser rechazada la tutela por no hallarse pruebas de los daños, aunque a la fecha seguían sin hacerse los estudios científicos necesarios.

Según el subsecretario de Estado para asuntos narcóticos, Rand Beers, no existen evidencias científicas de que los programas de erradicación sean nocivos para la salud, aunque reconoció que podía haber evidencias de riesgos sanitarios y que por lo tanto se realizaría una investigación para determinar la seguridad del herbicida. Beers reconoció también que la EPA (agencia estadounidense de protección del medio ambiente) todavía no ha analizado la nueva mezcla más concentrada que se utiliza actualmente contra la coca, pero que pronto científicos de esta agencia y del Centro para el Control y Prevención de Enfermedades estudiarán los efectos del herbicida en seres humanos. Con esto la administración de Bush espera silenciar las críticas a las fumigaciones aéreas, aunque todavía falta conocer los resultados de estas investigaciones. El futuro de la Iniciativa Regional Andina de Bush y, específicamente de las fumigaciones, puede depender de estos resultados.

Mientras tanto siguen sin definirse las diferentes propuestas procedentes de Naciones Unidas, de organismos gubernamentales y no gubernamentales, nacionales e internacionales, de que se establezca una veeduría internacional que evalúe el efecto real de las fumigaciones o una Comisión Internacional independiente que analice la política antidrogas en su conjunto.



La creciente oposición a una estrategia controvertida

La campaña de fumigaciones en áreas del Sur colombiano, bajo la estrategia del Plan Colombia, comenzó en diciembre del 2000 rodeada de una fuerte oposición por parte de las comunidades de campesinos involucradas y de organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales. Desde entonces, las voces en contra del uso de herbicidas químicos para erradicar cultivos ilícitos han aumentado de manera significativa, abriendo el camino a un debate más amplio sobre la política de drogas que se ejecuta en el país latinoamericano.

Se podría hablar de tres niveles de discusión en torno a la estrategia de fumigaciones: el primero se centra en los aspectos técnicos del manejo de las mismas sin solicitar la suspensión de las fumigaciones; en el segundo se solicita la suspensión de las fumigaciones en base a cuestionamientos de orden técnico, jurídico y económico; mientras en el tercero, más de carácter político, se rechazan las aspersiones debido a sus consecuencias socioeconómicas y medioambientales y se apoyan las propuestas alternativas.

El primer nivel de la discusión gira en torno al manejo técnico de las fumigaciones, sin una solicitud expresa de su suspensión. En este sentido destaca la posición del Ministerio del Medio Ambiente, cuyo representante, Juan Mayr, ferviente defensor de la estrategia, se vio obligado a rechazar el Plan de Manejo Ambiental presentado por la Dirección Nacional de Estupefacientes (DNE) por no responder "a los alcances y objetivos definidos en los términos de referencia ni a los requerimientos de información que el Ministerio solicitó en repetidas oportunidades".

Así mismo, en el plano internacional, el UNDCP ha criticado las fumigaciones de los pequeños cultivos y ha propuesto una veeduría internacional que supervise el programa de fumigaciones.

En el segundo nivel de la discusión se solicita expresamente la suspensión de las aspersiones debido a cuestionamientos de orden técnico, jurídico y económico. En este nivel se encuentran los órganos de Control del Estado en Colombia, tanto la Defensoría del Pueblo como la Contraloría General, cuyo representante, Carlos Ossa Escobar, ha criticado el fuerte endeudamiento generado por la puesta en marcha del Plan Colombia.

En el ámbito internacional, el Parlamento Andino ha solicitado suspender temporalmente las aspersiones hasta que se realicen estudios técnicos sobre los impactos del glifosato.

En el tercer nivel se encuentra el debate alrededor de las consecuencias socioeconómicas y medioambientales de la estrategia, con argumentos que rechazan de plano las aspersiones y con propuestas alternativas de descriminalización de los pequeños campesinos y de procesos de erradicación manual concertada, gradual y voluntaria.

Apoyando esta postura se encuentran, entre otros, los gobernadores del Sur, un grupo heterogéneo de senadores y representantes, así como un amplio espectro de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales. En Colombia el debate se desarrolla principalmente en los departamentos del Sur del país, en los medios de comunicación, en el debate público de las campañas electorales y en el mismo Congreso de la República, en donde ha dado lugar a la presentación de tres proyectos de ley en el órgano legislativo: 1) legalización de la producción, distribución y consumo de drogas, pero bajo el monopolio del Estado; 2) descriminalización de los pequeños agricultores de cultivos ilícitos y 3) prohibición de la fumigación aérea de plantaciones no legales.

Al mismo tiempo, el Parlamento Europeo y el gobierno de Ecuador también han solicitado la suspensión de las fumigaciones y la búsqueda de alternativas, aunque éste último limita su reclamo a la franja de terreno fronteriza con su territorio. Alemania ya había conseguido que el gobierno colombiano se comprometiera a dejar de fumigar en áreas de Cauca y Nariño, donde se llevan a cabo proyectos de desarrollo alternativo financiados por la cooperación técnica y financiera del país europeo.

En estos momentos el enfoque se está ampliando hacia un cuestionamiento de la lógica de las políticas de drogas de contención de la oferta, con la decisión desde el Senado de Colombia de enviar una carta al Secretario General de Naciones Unidas, Kofi Annan, solicitando que una comisión de alto nivel evalúe la política actual antidrogas.

Todo ello ha dado lugar a un fuerte debate en el Congreso de EEUU, impulsado por diversas organizaciones no gubernamentales y secundado por los principales medios de comunicación estadounidenses.

T

N

I

EL DEBATE SOBRE LAS FUMIGACIONES

	Debate técnico sin solicitud de suspensión de las fumigaciones	Debate técnico con solicitud de suspensión de las fumigaciones	Rechazo a las fumigaciones y búsqueda de alternativas
COLOMBIA	<p>MINISTRO DE MEDIO AMBIENTE La Resolución de mayo de 2001 rechaza el Plan de Manejo Ambiental presentado por la Dirección General de Estupefacientes por no responder "a los alcances y objetivos definidos en los términos de referencia ni a los requerimientos de información que el Ministerio solicitó en repetidas oportunidades".</p>	<p>DEFENSOR DEL PUEBLO Ha solicitado reiteradamente al Gobierno, mediante Resolución Defensorial (feb./01) y diversas cartas al Ministerio de Justicia, la suspensión de las fumigaciones aéreas contra cultivos ilícitos.</p>	<p>AUTORIDADES LOCALES Los gobernadores del Sur de Colombia proponen la erradicación manual concertada, gradual y voluntaria como alternativa a las fumigaciones.</p>
		<p>CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Carlos Ossa Escobar, propuso, en julio de 2001 una veeduría internacional que evalúe el programa de erradicación de cultivos ilícitos, y pidió al Ministerio del Medio Ambiente ordenar la suspensión de las fumigaciones hasta que se adopten las medidas correctivas necesarias.</p>	<p>SENADORES Y REPRESENTANTES Se han presentado tres proyectos de ley en el Senado de la República: 1) legalización de la producción, distribución y consumo de drogas, pero bajo el monopolio del Estado; 2) descriminalización de los pequeños agricultores de cultivos ilícitos y 3) prohibición de la fumigación aérea de plantaciones no legales.</p>
ÁMBITO INTERNACIONAL	<p>UNDCP El director para Colombia y Ecuador, Klaus Nyholm, expresó en julio al Gobierno colombiano su rechazo a las fumigaciones en cultivos pequeños y propuso establecer una veeduría internacional que supervise el programa de fumigación de cultivos de coca y amapola.</p>	<p>PARLAMENTO ANDINO Resolvió en agosto pasado, por unanimidad, que el Gobierno colombiano suspenda temporalmente las fumigaciones con glifosato en los sembradíos de coca. La decisión se mantendrá hasta que se realicen los estudios técnicos sobre los impactos de este químico.</p>	<p>ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Las cuatro principales redes de organizaciones de la sociedad civil en Colombia (Asamblea Permanente de la Sociedad Civil por la Paz, Paz Colombia, Redepaz y Mandato Ciudadano por la Paz) han exigido el cese de las fumigaciones y apoyado las demandas de los gobiernos departamentales del Sur del país.</p>
		<p>COMISIÓN DE APROPIACIONES DEL SENADO DE EEUU En julio pasado decidió bloquear los recursos de la Iniciativa Andina para fumigar cultivos ilícitos en Colombia hasta que el Departamento de Estado entregue un reporte sobre seguridad y salubridad.</p>	<p>PARLAMENTO EUROPEO Emitió una resolución (Feb/01) de rechazo al Plan Colombia: la UE "debe dar los pasos necesarios para garantizar la suspensión del uso masivo de herbicidas químicos... ". Ha solicitado al presidente Andrés Pastrana detener el daño ecológico, contener el éxodo de desplazados y parar las fumigaciones. Respalda la propuesta de los departamentos del Sur sobre erradicación manual.</p>
			<p>ECUADOR El gobierno ecuatoriano ha exigido al gobierno colombiano que la fumigación se realice a 10 Km. de distancia de la frontera con Ecuador y le ha sugerido que abandone la práctica de fumigar los cultivos ilícitos y en su lugar ensaye su erradicación manual en la frontera.</p>
			<p>ORGANIZACIONES Y REDES INTERNACIONALES</p> <p>ONG: Cáritas Internacional; Oxfam; Asociación Latinoamericana para los Derechos Humanos (ALDHU); Transnational Institute; Institute for Policy Studies; Wola; Center for International Policy.</p> <p>REDES: European Council on Drugs and Development (ENCOD); International Coalition of NGO's for Just and Effective Drugs Policy (ICN); Grupo ABC; World Wildlife Fund; Latin America Working Group (LAWG); Alianza Amazónica para los Pueblos Indígenas y Tradicionales de la Cuenca Amazónica; Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA); Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA); red de 50 organizaciones europeas que firmaron la <i>Declaración del 30 de abril de 2001</i>.</p>

Como consecuencia, la Comisión de Apropiaciones del Senado, en julio pasado, decidió bloquear los recursos de la Iniciativa Andina para fumigar cultivos ilícitos en Colombia hasta que el Departamento de Estado entregue un reporte sobre seguridad y salubridad. Por otra parte, varios senadores presentaron diversas enmiendas para condicionar el paquete de ayuda a que se produzca una mejor situación de DDHH, detener o suspender la fumigación de cultivos ilícitos y prevenir que el apoyo de EEUU pase de una estrategia antidrogas a una de contrainsurgencia.

Otro elemento que debilita la posición del gobierno estadounidense es la controversia en torno a la contratación de personal extranjero para la realización de operaciones antidrogas en Colombia. El Congreso de EEUU impuso un límite de 500 militares y 300 contratistas civiles como máximo, durante un mismo periodo de tiempo. Sin embargo, y en vista de que la ley se refería a "estadounidenses", el Departamento de Estado o las firmas de contratistas que operan en el país, como DynCorp, han venido vinculando personal de Guatemala, Honduras y Perú, para así mantenerse dentro de los límites. Además, algunos pilotos centroamericanos entrevistados para trabajar con DynCorp han declarado a los medios de comunicación que se les pidió experiencia en combate. (*Los Angeles Times*, August 18, 2001)

Sin embargo, la lucha antidrogas, y dentro de ella las fumigaciones, tiene como fondo un escenario de guerra, de conversaciones de paz y de periodo electoral que sitúan el tema en un contexto de alta complejidad por la serie de posicionamientos políticos y militares que hoy se están produciendo.

Posibles escenarios

Las conversaciones de paz, aunque débiles, hacen parte todavía del panorama colombiano actual. El giro que tomen las conversaciones será clave para decidir, o bien un fortalecimiento de la solución política al conflicto, o una confrontación directa, generalizada, tendiente a debilitar la insurgencia.

El estado crítico generado por la debilidad de las conversaciones sumado al debate actual sobre las fumigaciones, nos permite esbozar dos escenarios posibles:

ESCENARIO 1: Escalamiento del conflicto e intensificación de las fumigaciones

Como se señaló, la estrategia de fumigaciones en Colombia está muy vinculada al conflicto que vive el país. Al mismo tiempo de producirse el debate sobre la política de drogas en Colombia, y a un año del fin del periodo presidencial de Andrés Pastrana, el programa líder de su gobierno, la paz, entra en una fase crítica. El escalamiento de las acciones de guerra, tanto del gobierno como de la guerrilla y de los grupos paramilitares, con una grave incidencia sobre la población civil, ha profundizado la crisis de un modelo de conversaciones en medio de la confrontación armada:

- **GOBIERNO.** La militarización de la lucha antidrogas y la implementación del Plan Colombia muestran, cada vez más claramente, su naturaleza contrainsurgente. Las fumigaciones aéreas continúan dejando una estela de daños tanto sobre la población (salud, economía, seguridad alimentaria) como el medio ambiente, con graves consecuencias para la legitimidad del Estado y nutriendo el control social armado de los grupos insurgentes.
- **EJÉRCITO.** Empieza a asumir acciones ofensivas de guerra, generadas entre otras, por la seguridad de la logística militar en el marco del Plan Colombia, el reclutamiento de más soldados profesionales, el replanteamiento de las estrategias propias de la confrontación irregular y la creciente presencia de militares y civiles extranjeros experimentados en lucha contrainsurgente. Acciones como la producida en el departamento amazónico del Guaviare, a través de la operación "7 de Agosto", buscan asestar golpes contundentes a la insurgencia y de este modo, cambios en la correlación de fuerzas a favor de los organismos de seguridad del Estado induciendo en los hechos hacia una modificación del escenario de conversaciones de paz.
- **GUERRILLA.** La suspensión de las conversaciones con el ELN ha agudizado la crisis en la solución política del conflicto, al tiempo que representa una señal de advertencia para las FARC. Como respuesta, el ELN ha recurrido al aumento de las acciones contra la infraestructura económica del país, secuestros, retenes y en general hechos con costos graves sobre la población civil, buscando

T

N

I

con ello demostraciones de fuerza que modifiquen el trato displicente del Estado.

Por su parte, las más recientes acciones de las FARC las han puesto en el punto de mira de la comunidad internacional: secuestro de tres técnicos de la GTZ de Alemania y del ex gobernador del Meta, bajo circunstancias que comprometen el respeto de la inmunidad diplomática. Simultáneamente dan muestras de indiferencia frente a los mensajes de la Unión Europea rechazando el secuestro de los técnicos alemanes y frente a los cuestionamientos por violaciones al DIH de Human Rights Watch. Tales situaciones, junto con las denuncias sobre el uso de la zona de despeje como parte integral de los escenarios de una guerra degradada (secuestros, reclutamiento forzoso, etc.), están siendo capitalizadas por los amigos de una solución de fuerza.

- **PARAMILITARES.** Continúan su avance estratégico a través de la consolidación del control social con el uso del terror y el ajusticiamiento de sospechosos de colaborar o simpatizar con las guerrillas. Así mismo, desarrollan ejecuciones en contra de miembros de la justicia que, en estado de indefensión, investigan graves hechos de los que los paramilitares son presuntamente responsables.
- **EEUU.** El equipo de Gobierno que se dibuja bajo la administración Bush expresa una continuidad en la militarización de la lucha antidrogas, y la ampliación del control aéreo y marítimo bajo el concepto de seguridad hemisférica. Las frecuentes declaraciones de funcionarios norteamericanos sobre el conflicto armado colombiano, cuestionando la voluntad de paz del ELN, la zona de despeje o las bondades del proceso de paz con las FARC, borran cada vez más la tenue frontera entre su injerencia en la lucha antidrogas y en el conflicto armado, propiciando condiciones para una solución de fuerza en Colombia.

Todo indica que, si no se dan pasos en dirección a una solución política del conflicto sobre la base de un replanteamiento del proceso, lo que sigue será, o bien una continuidad de las conversaciones de paz sin un fin tangible, afectadas además por el escalamiento del conflicto armado, o bien una ofensiva total que busque una derrota de las FARC y, por tanto, un debilitamiento de su situación actual en el marco de las conversaciones con el gobierno.

De cualquier manera, en este escenario las fumigaciones aéreas se consolidarían como parte de los instrumentos de la guerra. Esto llevaría a una intensificación de las aspersiones, pasando a consolidarse su eficacia en los hechos, en función del “debilitamiento de las finanzas de la guerrilla”.

Sin embargo, debido a la fuerte oposición nacional e internacional, el Gobierno colombiano se encuentra obligado a dar respuesta al cuestionamiento de la estrategia de fumigaciones. Los estudios en marcha para evaluar sus efectos sobre la salud y el medio ambiente podrían ser utilizados para neutralizar las dudas y perfeccionar la técnica, introduciendo, si fuera necesario, algunos cambios en la formulación de la mezcla asperjada.

En este marco se sitúa la investigación que el gobierno de los EEUU se ha comprometido a realizar en los próximos seis meses. Este estudio está rodeado de una fuerte controversia, debido a que su metodología se acerca a la experimentación con humanos. La investigación examinará un centenar de campesinos en el área de Putumayo para evaluar su condición de salud antes de una fumigación, y reexaminará a esas mismas 100 personas poco después de que la fumigación se lleve a cabo.

Según la embajadora Patterson, en carta al Senador estadounidense Patrick Leahy, el diseño de dicho estudio ha estado a cargo de la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA, en sus siglas en inglés) y del Centro de Control de Enfermedades (CDC, en sus siglas en inglés). Pero recientes informes de prensa han dejado saber que este último centro no ha participado hasta el momento en el diseño de tal estudio científico, y que, al respecto, el CDC solamente se encuentra en una fase preliminar de discusión. La EPA, por su lado, publicó recientemente un informe en el que menciona entre los riesgos del uso del glifosato, afecciones pulmonares y respiratorias, y a largo plazo, afecciones renales y efectos en la reproducción.

En este contexto también, la creación de una veeduría internacional de seguimiento de los programas de fumigación en Colombia, propuesta por Klaus Nyholm, director de UNDCP para Colombia y Ecuador, serviría para reforzar la capacidad técnica de las fumigaciones, dándole legitimidad a una estrategia que ha demostrado ampliamente su inutilidad en la disminución de cultivos ilícitos.



ESCENARIO 2: Suspensión de las fumigaciones y fortalecimiento del proceso de paz

La ineficacia de la estrategia antidrogas, incluyendo las fumigaciones, y la necesidad de la reanimación del proceso de paz, hacen que las perspectivas a la situación que vive Colombia vayan mucho más allá del debate sobre la técnica de las erradicaciones forzosas a fin de evitar sus repercusiones sobre la salud y el medio ambiente. La fumigación perfecta no existe, sobre todo en el contexto de un conflicto armado como el de Colombia, en el que su función está determinada, en gran parte, por su eficacia como instrumento de guerra.

Sin embargo, el alto grado de rechazo a la estrategia de fumigaciones, tanto en Colombia como a nivel internacional, ofrece condiciones que favorecerían una decisión de suspensión, ya sea en base a una resolución del Congreso, como de otras iniciativas por parte de la Defensoría del Pueblo, la Contraloría General o las mismas instancias judiciales.

Sin embargo, debido a la poca autonomía de Colombia en el manejo de los cultivos ilícitos y a la fuerte vinculación existente entre las fumigaciones y la dinámica de la guerra, la decisión de suspenderlas no se adoptaría sobre la base de argumentos técnicos, sino en función del desarrollo y decisiones alrededor de la confrontación armada. La sola suspensión de las aspersiones – sin tener en cuenta los otros factores que influyen en el agravamiento de conflicto – no sería suficiente para evitar un escalamiento de la guerra.

El amplio movimiento de oposición a las fumigaciones podría dar lugar a un proceso de agrupamiento, movilización y coordinación de los esfuerzos de la sociedad colombiana, con el apoyo de los sectores de la comunidad internacional favorables al fortalecimiento del proceso de paz, en contra de las soluciones de fuerza dirigidas tanto al conflicto interno como a los cultivos ilícitos, con el objetivo de incidir en los dos temas. En este contexto se legitimaría la suspensión de las fumigaciones sobre la base de un cese al fuego, una redefinición de la política de drogas y la reanimación del proceso de paz en Colombia.

Dentro de esta perspectiva se empiezan a bajar fórmulas que deben ser suficientemente debatidas, como la necesidad de convocar a una Asamblea Nacional Constituyente que oxigene el proceso de paz en crisis, y que allane el camino para respuestas eficaces. Una redefinición de la actual política de drogas en Colombia, en el marco de la búsqueda de salidas al conflicto armado, debería incluir para el caso de la producción, la suspensión de las fumigaciones, la descriminalización de los pequeños cultivadores y la reorientación de las políticas de desarrollo alternativo hacia los siguientes ejes:

- Plazos y criterios viables de erradicación manual.
- Procesos de Ordenamiento Territorial y Ambiental en función de alternativas viables y concertadas, revalorizando lo rural y ambiental en el modelo de desarrollo.
- Programas sostenibles de corto, mediano y largo plazo.
- Garantías a través de procesos en donde la participación regional sea el resultado de la confianza entre las partes, y no como sucede hoy con los pactos de erradicación manual, que son el resultado de las amenazas de fumigación compulsiva y cuyos resultados se miden en la erradicación de cultivos en el menor tiempo posible.

Una redefinición de la política de drogas debería incluir la suspensión de las fumigaciones, la descriminalización de pequeños cultivadores y la reorientación de las políticas de desarrollo alternativo

En el nivel global, la Comisión Internacional independiente de evaluación de las políticas de drogas, propuesta por diferentes sectores de la sociedad colombiana e internacional, supone un paso decisivo hacia la búsqueda de alternativas a la deficiencia demostrada por la actual estrategia antinarcóticos. Para que dicha Comisión pueda cumplir con el cometido

de una revisión profunda de las políticas, se requiere del apoyo de los sectores de la comunidad internacional conscientes del problema que representa la actual estrategia de drogas y de las graves consecuencias que acarrea su implementación, tanto en escenarios de crisis como el de Colombia como para la estabilidad regional andino amazónica.

Bogotá, agosto 3 del 2001

Señora:
Anne Patterson
Embajadora de los Estados Unidos de América
Bogotá

Respetada señora Patterson:

Los titulares de prensa del 2 de agosto del 2001, reproduciendo sus declaraciones en el sentido de que suspender la fumigación llevaría a suspender el Plan Colombia no deja de ser una advertencia interesante. Su anuncio debe haber llevado a muchos colombianos a pensar en cómo sería un escenario sin ese Plan en nuestro país. En mi perspectiva y como una contribución realista para medir los efectos de su llamado de atención, alcanzo a percibir el siguiente escenario sin el Plan Colombia:

1. Al suspenderse la fumigación y las acciones de fuerza en las zonas cocaleras, en muy corto plazo se produciría una sobreproducción de hoja de coca con la consiguiente caída espectacular del precio de la pasta básica, con lo cual se produciría un efecto que en 25 años de fumigaciones en Colombia no se ha logrado: bajar las áreas de producción. Es evidente que las fumigaciones y las acciones interdictivas son el principal sostén de los buenos precios de la materia prima para producir cocaína, con el consiguiente efecto de estímulo al incremento de las áreas de cultivos ilícitos.

Como se sabe, ese incremento de áreas de ilícitos es nocivo a nuestro medio ambiente ya que la instalación de nuevos cultivos significa más deforestación y mayor contaminación, por el procesamiento de la pasta básica. De este modo se crearían las mejores condiciones para que el campesinado productor ingrese – sin el mecanismo de chantaje de las fumigaciones que es tan duro como ineficaz – a procesos de alternativas de desarrollo para sus regiones.

2. Al salir el Plan Colombia, le quitaría un argumento a la insurgencia que busca la polarización del conflicto armado, denunciando la intervención indebida de su gobierno en la guerra que vive nuestro país. Este hecho, junto

con la interpelación a la guerrilla y a los poderes reales detrás del paramilitarismo sobre su verdadero compromiso frente a la lucha contra el narcotráfico, en el marco de un proceso de paz replanteado y con un énfasis en decisiones claras frente a la economía de las drogas, sería un inicio interesante de solución a ese problema de cara a la comunidad internacional.

3. Igualmente eliminaría una de las trabas estructurales a la creación de condiciones de confianza entre las partes que desarrollan conversaciones de paz. En efecto, el Plan Colombia es uno de los factores que más ha propiciado la radicalización de las fuerzas armadas frente a una solución de fuerza del conflicto y justificado el rearme de la guerrilla, su crecimiento y en general su preparación a un incremento de la confrontación.
4. Así mismo, con la salida del Plan se le quitaría un factor grave de deslegitimación del Estado colombiano en las zonas productoras, puesto que al fumigar se afecta la economía legal e ilegal de regiones enteras sin que aparezcan alternativas viables de desarrollo, ni se solucione la pobreza de los colonos e indígenas. La inexistencia de procedimientos judiciales claros para tramitar y decidir sobre las quejas de los campesinos, la ausencia de voluntad política de Ministerios como Ambiente y Salud para investigar esos casos, significan en el mediano y largo plazo, una pérdida de legitimidad y confianza en el Estado empujando a los productores a los brazos (armados) de las guerrillas y el paramilitarismo.
5. El retiro del Plan Colombia crearía condiciones favorables a la cooperación internacional distinta a la de Uds., la cual busca alternativas a la producción de ilícitos sobre la base de procesos manuales de erradicación, en condiciones distintas a los actuales “pactos” cuyo futuro es incierto, por las absurdas condiciones impuestas. Tal escenario de confianza se vería complementado, con procesos de concertación con las comunidades implicadas.
6. Con la suspensión de las fumigaciones y por tanto del Plan Colombia se dejarían de afectar proyectos de desarrollo alternativo de la



cooperación internacional y del mismo gobierno colombiano (programa Plante) con lo cual se le quitaría un factor perturbador de la buena marcha de esas iniciativas.

7. Se crearían condiciones interesantes para empezar a entender que el narcotráfico no se combate fumigando cultivos ilícitos sino luchando contra la parte más rentable del negocio: las organizaciones criminales, los mecanismos de lavado con grandes utilidades de la banca internacional, el contrabando de armas, las redes de prostitución, grandes casinos, etc. en fin, el gran lavado que se produce en las economías legales e ilegales y que goza de una gran impunidad en el mundo global.

De este modo se corregiría la gran distorsión en el concepto de corresponsabilidad, mal entendido como “yo pongo la plata (y me quedo con ella a través de las empresas productoras de helicópteros, aviones y contratistas de mercenarios) y Uds. la guerra en la parte de la oferta, con sus grandes costos”.

8. Se restablecería el escenario principal de acción de la Policía Nacional que es velar por la seguridad de los ciudadanos en contra de la distorsión presupuestal, administrativa y de cooperación de hoy y que pone el énfasis en atender los requerimientos de Uds. en la inútil y perjudicial erradicación con químicos peligrosos. Los delincuentes de las grandes y medianas ciudades volverían a sentir la presencia de la ley y es probable que la delincuencia disminuiría o por lo menos, los ciudadanos se sentirían más seguros al volver los policías a sus funciones originales.

Con relación al narcotráfico, la Policía empezaría a entender que este problema se debe combatir con labores de inteligencia sobre el crimen organizado y por lo menos se abrirían condiciones para saber algo acerca de cuántas y de qué tipo son las desconocidas organizaciones que hoy exportan centenares de toneladas de drogas ilegales hacia Estados Unidos y Europa desde Colombia.

9. Se restablecería la función de seguridad de nuestras fuerzas armadas en función de nuestros problemas y no sobre la base de la agenda impuesta por Uds. en esa materia. Se levan-

taría la moral de la tropa dedicada hoy a quemar cambuches o perseguir pequeños productores en las destartadas carreteras de las zonas productoras, en donde hacen esperar 4 o 5 horas a los pobres colonos e indígenas para sus requisas, mientras los narcotraficantes se mueven a sus anchas por todo el territorio nacional, incluyendo ciertos ámbitos del Estado.

10. Se abrirían las condiciones para que se persiga al narcotráfico donde más le duele: en la extinción de los bienes adquiridos con los dineros de las drogas. De este modo, los funcionarios que no han hecho nada en esta materia o han coonestado su fracaso, no podrían encubrir su falta de compromiso a través de declaraciones públicas radicales sobre la necesidad de fumigar los cultivos ilícitos.

11. Así mismo los presidentes dejarían de utilizar el comodín de las fumigaciones para tapar su falta de compromiso en combatir la corrupción, verdadera cantera de afirmación del narcotráfico. Así mismo, los ministros de Justicia no podrían encubrir, con el tema de las fumigaciones, su incapacidad absoluta para administrar y ordenar la cárceles como centros de rehabilitación y no antros en manos de poderes privados, incluido el narcotráfico.

12. Por otra parte, sin el Plan Colombia la comunidad internacional empezaría a entender que en el país, la guerrilla no fue la que sustituyó a los viejos carteles en crisis, sino que las organizaciones del narcotráfico se diversificaron y se multiplicaron y que son estas las que sostienen la gran demanda de materia prima para producir psicoactivos ilegales. E incluso se empezaría a entender que se afectaría más a la insurgencia, golpeando al capital comprador de materia prima que fumigando los cultivos ilícitos como la supuesta “gran estrategia” para combatir las finanzas de la guerrilla.

13. También se empezaría a entender que para la institucionalidad colombiana es más peligroso el desajuste producido por los dineros ya lavados y legalizados del narcotráfico, que las exportaciones de drogas por realizar a futuro. Aquellos han potenciado un poder



privado sin antecedentes en Colombia y dirigen la estrategia contrainsurgente más exitosa hasta ahora, a costa de la pérdida del monopolio de la fuerza en manos del Estado y de violaciones inclementes al DIH y de expropiaciones violentas a grandes masas de la población colombiana.

14. *En fin, se acabaría la gran mentira que fundamenta el Plan Colombia en el sentido de que el narcotráfico depende de los cultivos ilícitos y se demostraría que es exactamente al revés: que son los cultivos ilícitos los que dependen del capital del narcotráfico.*

15. *Pero lo más importante señora embajadora, es que con la salida del Plan Colombia la comunidad internacional empezaría a entender que los fracasos reiterados en materia e drogas no obedecen a la ausencia de eficacia del Roundup; ni a los rechazos por los efectos devastadores del Roundup Ultra; ni al impedimento oportuno del hongo fusarium oxysporum; ni al control armado de la guerrilla en el Sur de Colombia; ni a la existencia de adictos en sus ciudades, sino que obedecen a una vetusta e irracional política de drogas que ha causado tantos o más daños que algunas drogas ilegales de pésima calidad, usadas en condiciones que multiplican sus riesgos, por razón de la represión que se ejerce sobre sus demandantes.*

Por las anteriores razones señora Patterson, como colombiano, sólo me resta recomendar que deje una huella imborrable en nuestro país y pase a la historia como la representante más sensata en la historia de nuestras relaciones bilaterales: cumpla cuanto antes su advertencia y ayude a retirar en el menor tiempo posible el nefasto Plan Colombia.

Con mi mayor respeto y consideración,

*Ricardo Vargas M.
Acción Andina – Transnational Institute (TNI)*

TEXTOS DE REFERENCIA

- Ricardo Vargas; *Fumigaciones y acciones antidrogas en la fuente: los fracasos encubiertos de una política*, Informe TNI/Acción Andina, julio 2001 (<http://www.tni.org/drogas/research/fracasos.htm>)
- “Europa y el Plan Colombia”, *Drogas y Conflicto. Documentos de Debate*, TNI, n. 1, abril 2001 (<http://www.tni.org/drogas/debate/debate.htm>)
- Martin Jelsma; *Círculo Vicioso: La guerra química y biológica a las drogas*, TNI, marzo 2001 (<http://www.tni.org/drogas/pubs/vicious.htm>)
- *Cultivos ilícitos y Proceso de Paz en Colombia. Una propuesta para la paz*, TNI/Acción Andina, junio 2000 (<http://www.tni.org/drugs/research/propuesta.htm>)
- Ricardo Vargas; *Fumigación y conflicto. Políticas antidrogas y deslegitimación del Estado en Colombia*, Tercer Mundo Editores/TNI/Acción Andina, Santafé de Bogotá (Colombia), noviembre 1999.

INFORMACIÓN EN INTERNET

<http://www.tni.org/drogas>

Sitio web del programa Drogas y Democracia del TNI y Acción Andina. Secciones especiales sobre Drogas y Paz en Colombia, fumigaciones químicas, Guerra biológica a las Drogas, Europa y el Plan Colombia, Centros Operativos de Avanzada. En esta página se pueden encontrar documentos citados en esta publicación.

<http://www.ciponline.org/Colombia/aid>

Center for International Policy (CIP), en Washington. El conflicto de Colombia y la crisis de derechos humanos está agravándose y la ayuda militar y política de EEUU aumenta rápidamente. Al profundizar EEUU su implicación en Colombia, este sitio web constituye una importante fuente de información.

<http://www.usfumigation.org>

Página web especializada en la fumigación en Colombia y el Tercer Mundo, mantenida por Jeremy Bigwood.

<http://www.ceudes.org>

Corporación Unidades Democráticas para el Desarrollo (CEUDES), equipo de profesionales colombianos de diferentes áreas, orientados a fortalecer la participación de las organizaciones sociales en el proceso de paz. Sección especial sobre cultivos ilícitos, sustitución y erradicación.



En diciembre de 2000 comenzó en Colombia una intensa campaña de fumigaciones masivas, dentro del marco del Plan Colombia. El programa se puso en marcha rodeado de una fuerte oposición por parte de las comunidades de campesinos involucradas y de organizaciones de la sociedad civil nacionales e internacionales. Desde entonces, las voces en contra del uso de herbicidas químicos para erradicar cultivos ilícitos han aumentado de manera espectacular, abriendo el camino a un debate más amplio sobre la política de drogas que se ejecuta en el país latinoamericano.

En estos momentos el debate gira en torno a las consecuencias para la salud y el medio ambiente de la estrategia, con posturas que van desde cuestionamientos técnicos sobre el manejo de las fumigaciones hasta un rechazo frontal a las aspersiones y propuestas alternativas de despenalización de los pequeños campesinos y procesos de erradicación manual concertada, gradual y voluntaria.

Sin embargo, debido a la poca autonomía de Colombia en el manejo de los cultivos ilícitos y a la fuerte vinculación existente entre las fumigaciones y la dinámica de la guerra, la decisión de suspenderlas no se adoptaría sobre la base de argumentos técnicos, sino en función del desarrollo y decisiones alrededor de la confrontación armada. La sola suspensión de las aspersiones – sin tener en cuenta los otros factores que influyen en el agravamiento de conflicto – no sería suficiente para evitar un escalamiento de la guerra.

Las conversaciones de paz, aunque débiles, hacen parte todavía del panorama colombiano actual. El giro que tomen las conversaciones será clave para decidir, o bien un fortalecimiento de la solución política al conflicto, o una confrontación directa, generalizada, tendiente a debilitar la insurgencia.

El Transnational Institute (TNI) es una red descentralizada de investigadores, académicos y escritores del Tercer Mundo, Europa y Estados Unidos cuyo objetivo es crear y promover la cooperación internacional para analizar y buscar posibles soluciones a problemas como el militarismo y los conflictos, pobreza y marginación, injusticia social y la degradación del medio ambiente.

El programa Drogas y Democracia del TNI analiza, desde 1996, las tendencias de la economía ilegal de las drogas y de las políticas globales sobre drogas, sus causas y efectos en la economía, la paz y la democracia.

El programa realiza investigaciones de campo, promueve el debate político, provee información a funcionarios y periodistas, coordina campañas internacionales y conferencias, produce artículos y documentos de análisis, y mantiene un servicio electrónico de información sobre el tema.

El objetivo del programa y de la serie Drogas y Conflicto es promover una reevaluación de las políticas actuales y presionar a favor de políticas basadas en principios acordes con la reducción del daño, el comercio justo, el desarrollo, la democracia, los derechos humanos, la protección de la salud y el medio ambiente y la prevención de conflictos.